

**SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO
MUNICIPAL DEL 15 DE NOVIEMBRE DEL 2022**

En la ciudad de Santo Domingo de los Colorados, siendo las 10h00, del día martes 15 de noviembre del 2022, con la asistencia de las señoras y señores Concejales: Sra. Aguavil Aguavil Hilda Susana, Ab. Alcívar Barrionuevo Pedro Lenin, Sr. Andrade Basurto Walter Washington, Lcdo. Calazacón Calazacón José Francisco, Sra. Coloma Balseca Diana Lisseth, Lcdo. Espinoza Ureña Jhonny Miguel, Sra. Garófalo Aguila Gloria Melania, MSc. Hinojosa Ruiz Clara Yesenia, MSc. Jiménez Jácome Ana Macarena, Dra. Ludeña Maya Norma Isabel, MSc. Rosero Navarrete Martha Elizabeth, MSc. Toro Arévalo Ximena Janeth, Lcdo. Yépez Palma Ludwin Gonzalo e Ing. Erazo Argoti Wilson Armando, Alcalde del Cantón Santo Domingo, quien instala la sesión ordinaria, convocada para esta fecha.

Actúa el Dr. Camilo Roberto Torres Cevallos, Secretario General del GAD Municipal.

ALCALDE. Buenos días con todos, dándoles la bienvenida a todos los presentes y a quienes nos siguen por las redes sociales; señor Secretario sírvase tomar lista a los señores Concejales presentes, para constatar el quórum correspondiente.

SECRETARIO. Señor Alcalde, señoras y señores Concejales, público presente, señores Funcionarios muy buenos días, procedemos a tomar lista a los integrantes del Concejo Municipal a efecto de constatar el quórum reglamentario: **Sra. Aguavil Aguavil Hilda Susana**, muy buenos días señor Alcalde, compañeros y compañeras Concejales, a la Srta. Vicealcaldesa, de igual manera un cordial saludo, a los ciudadanos presentes en el salón legislativo, saludarle en este día martes, de igual manera un cordial saludo a la Unidad Educativa Federico González Suárez, a su distinguido Presidente Ricardo Valarezo, bienvenido y que esta sesión sea de su agrado y aprendamos un poco más de cómo tratamos en esta sesión del Concejo; señor Secretario, señor Alcalde, presente en esta sesión; **Ab. Alcívar Barrionuevo Pedro Lenin**, muy buenos días señor Alcalde, compañeras y compañeros Concejales, a quienes nos acompañan en el salón legislativo, de manera especial a la delegación de estudiantes de la Unidad Educativa Federico González Suárez, a su Presidente del Consejo Estudiantil Ricardo Valarezo y por supuesto también a los docentes que le acompañan; a los compañeros del Sector de La Aurora que nos acompañan en este momento también en el Salón Legislativo; a quienes nos acompañan desde la Santa Martha, también, a todas las compañeras y compañeros que representan a los diferentes sectores urbanos y rurales del cantón Santo Domingo que nos honran con su presencia acá de manera presencial en el salón legislativo; y por supuesto también a quienes nos acompañan a través de las redes sociales. Pedro Alcívar, presente; **Sr. Andrade Basurto Walter Washington**, muy buenos días señor Alcalde, Srta. Vicealcaldesa, compañeras Concejales, compañeros Concejales, medios de comunicación, a los señores estudiantes del Colegio Federico González Suárez, a sus directores, a todos y también a todos los compañeros dirigentes como de la Aurora y de los demás sectores que se encuentran aquí, también a todos los compañeros que hacen la prensa. Presente, señor Alcalde; **Lcdo. Calazacón Calazacón José Francisco**, buenos días con todos y con todas, señor Alcalde compañera Vicealcaldesa, compañeras Concejales y Concejales. Francisco Calazacón, presente en esta sesión; **Sra. Coloma Balseca Diana Lisseth**, la mejor manera de sacar adelante a esta tierra, sin duda alguna, es con el trabajo articulado que se puede ejercer a través de la ciudadanía y de

**SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO
MUNICIPAL DEL 15 DE NOVIEMBRE DEL 2022**

las autoridades, sean ustedes muy bienvenidos, amigos, amigas de los diferentes sectores tanto de la zona urbana y rural de nuestro querido Santo Domingo, muchísimas gracias por ser testigos de primera mano del trabajo que realiza el Pleno de este Concejo Municipal, en beneficio de cada uno de los sectores de Santo Domingo. Diana Coloma, presente; **Lcdo. Espinoza Ureña Jhonny Miguel**, señor Alcalde, compañeros Concejales, ciudadanía que se ha dado cita esta mañana a ser testigo fehaciente de las buenas decisiones que este Concejo Municipal siempre está tomando en bienestar de cada uno de los conciudadanos del cantón Santo Domingo; felicitar y dar la bienvenida a los estudiantes de la Unidad Educativa Federico González Suárez, que se han dado cita esta mañana, a su Presidente, la compañera docente que también nos acompaña. Jhonny Espinoza, presente; **Sra. Garófalo Aguila Gloria Melania**, buenos días señor Alcalde, compañera Vicealcaldesa, a los compañeros Concejales, a quienes se encuentran en el salón legislativo, un saludo especial a la unidad educativa que nos acompaña en este día, a los señores funcionarios, a los medios de comunicación, a quienes nos miran a través de las redes sociales. Gloria Garófalo, presente, gracias; **MSc. Hinojosa Ruiz Clara Yesenia**, buenos días señor Alcalde, señorita Vicealcaldesa, compañeros Concejales, a todos los funcionarios del GAD Municipal, un saludo especial a quienes nos acompañan y bienvenidos a este salón legislativo, donde todos los días martes este grupo de compañeros Concejales y el señor Alcalde, tratan temas importantes para nuestro cantón y en beneficio de ustedes la ciudadanía; un saludo especial para los estudiantes de la Unidad Educativa, que el día de hoy también están aquí presentes, a los medios de comunicación, a su representante y a todos los que nos miran y nos escucha por las redes y los medios de comunicación, muy buenos días. Clara Hinojosa, presente; **MSc. Jiménez Jácome Ana Macarena**, la política sin duda alguna es ese instrumento del servicio a toda nuestra querida ciudadanía; y es aquí, que este Concejo Municipal, estas grandes mujeres, estos grandes caballeros y conjuntamente con el señor Alcalde, tomamos las decisiones de la mano de nuestra querida ciudadanía, porque esto de aquí es para el beneficio y para poder brindarles ese buen estilo de vida que todos nuestros queridos santodomingueños se merecen, con mucho orgullo, con mucha pasión y sobre todo con mucho amor estamos trabajando permanentemente por Santo Domingo. Por supuesto Macarena Jiménez, presente; **Dra. Ludeña Maya Norma Isabel**, buenos días compañeras y compañeros Concejales, querida Vicealcaldesa, querida ciudadanía que nos acompaña como cada martes, un saludo cordial a todos ustedes; a los estudiantes de la Unidad Educativa Federico González Suárez, sean bienvenidas, bienvenidos; esperamos que tengamos una semana tranquila para todos y para todas. Norma Ludeña, presente; **MSc. Rosero Navarrete Martha Elizabeth**, el saludo en esta mañana compañera Vicealcaldesa, Ing. Macarena Jiménez, compañeras Concejales y Concejales, queridos ciudadanos que se encuentran acompañándonos como todos los martes, aquí en el salón legislativo, al igual que en transmisión a través de las plataformas institucionales, un saludo especial en esta mañana a quienes nos acompañan en representación de la juventud, del Consejo Estudiantil del Colegio Federico González Suárez, al compañero Ricardo Valarezo, con toda su comitiva; y de igual manera pues a todos los dirigentes que están de importantes sectores de Santo Domingo, presente; **MSc. Toro Arévalo Ximena Janeth**, Muy buenos días señor Alcalde, el saludo cordial para usted, para las compañeras y compañeros Concejales, pero de manera especial a la ciudadanía de Santo



**SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO
MUNICIPAL DEL 15 DE NOVIEMBRE DEL 2022**

Domingo, quienes nos están escuchando a través de las redes sociales, desde la página oficial de la Municipalidad de FACEBOOK, el cariño siempre también para la ciudadanía de Santo Domingo, que nos visita siempre en el salón legislativo, que está presto a escuchar y a compartir también con nosotros las importantes noticias de las decisiones que tomamos en favor de Santo Domingo, un abrazo a todos y cada uno de ustedes. Ximena Toro, presente; **Lcdo. Yépez Palma Ludwin Gonzalo**, muy buenos días señor Alcalde, compañeros Concejales, compañeros Servidores Municipales, ciudadanía de Santo Domingo que se ha dado cita en este día martes 15 de noviembre; a los chicos de la Unidad Educativa Federico González Suárez, especialmente a su Presidente del Consejo Estudiantil, Ricardo Valarezo, buenos días y bienvenidos, presente, señor Secretario; **Ing. Erazo Argoti Wilson Armando, en su calidad de Alcalde del Cantón**, presente, deme resultados.

SECRETARIO. Señor Alcalde, se encuentran presentes todos los integrantes del Concejo Municipal, existiendo el quórum reglamentario para instalar y dar inicio a la sesión.

ALCALDE. Existiendo el quórum reglamentario, señor Secretario, se instala la presente sesión del día de hoy. Señor Secretario, sírvase poner a consideración el orden del día a tratarse en esta sesión ordinaria.

Esta Alcaldía se permite convocar a usted a la **SESIÓN ORDINARIA del CONCEJO MUNICIPAL**, que se realizará en el Salón Legislativo de manera presencial o virtual, **EL MARTES 15 DE NOVIEMBRE DE 2022, a las 10h00**, con la finalidad de tratar los siguientes puntos del Orden del Día: **1.-** Informe de Actividades del señor Alcalde del Cantón; **2.-** Conocimiento y Aprobación de las siguientes Actas: a) Acta N° 246 de la Sesión Ordinaria celebrada el 01 de noviembre de 2022; b) Acta N° 247 de la Sesión Ordinaria celebrada el 08 de noviembre de 2022; **3.-** Conocimiento, Análisis y Autorización de las Ventas Directas de los lotes de terrenos municipales, a favor de las personas cuyo nombres constan en el Cuadro N° GADMSD-SG-CTC-VD-2022-021; **4.-** Conocimiento, Análisis y Autorización de las Adjudicaciones de los inmuebles ubicados en los Centros Poblados: "San Francisco de Asís" de la Parroquia Rural Santa María del Toachi; y, "San Jacinto del Búa"; a favor de las personas, constantes en el Cuadro N° GADMSD-SG-CTC-ADJ-2022-021; **5.-** Conocimiento, Análisis y Resolución, a fin que se dé por terminado de mutuo acuerdo el Contrato de Comodato, del lote de terreno de propiedad municipal, con una superficie de 8.850,90 m2, entregado a favor de la Liga Barrial Nueva Aurora, de esta ciudad; **6.-** Conocimiento, Análisis y Resolución, a fin que se dé por terminado el Contrato de Comodato, del lote de terreno de propiedad municipal, con una superficie de 22.007,00 m2, ubicado en el sector de la Ex Fábrica de Ladrillos, Calle sin nombre y Catacocha de esta ciudad, entregado a favor de las Asociaciones "19 de Septiembre"; "Unidos Venceremos"; "La Ambateñita"; y, "21 de Julio"; **7.-** Conocimiento de la Resolución de Alcaldía GADMSD-R-WEA-2022-910, de fecha 09 de noviembre del 2022, que contiene la sexta reforma del presupuesto del Ejercicio Económico del año 2022 del GAD Municipal; y, **8.-** Asuntos Varios. Hasta ahí el orden del día, materia de la convocatoria.

**SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO
MUNICIPAL DEL 15 DE NOVIEMBRE DEL 2022**

ALCALDE. En consideración compañeras y compañeros Concejales, tiene la palabra el señor Andrade.

CONCEJAL SR. WALTER ANDRADE. Gracias señor Alcalde, ante todo después de saludar, mociono que el Concejo Municipal apruebe el orden del día, conforme consta en la convocatoria. Hasta ahí mi moción, señor Alcalde.

ALCALDE. Hay una moción presentada, apoyada por la compañera Garófalo, la compañera Dianita Coloma y otros compañeros Concejales, señor Secretario someta a votación ordinaria.

SECRETARIO. Inmediatamente, damos inicio a votación Ordinaria, por favor sus votos señoras, señores Concejales, señor Alcalde, levantar la mano los que apoyan la moción presentada por el señor Concejales Walter Andrade.

ALCALDE. Cuantifique y dé los resultados señor Secretario.

SECRETARIO. Por unanimidad, se aprueba la moción, esto es el orden del día.

RESOLUCIÓN: GADMSD-C-WEA-SO-248-2022-11-15-01. El Concejo Municipal, RESUELVE: A través de votación ordinaria, por unanimidad, APROBAR el orden del día, tal como consta en la convocatoria.

ALCALDE. Por unanimidad queda aprobado el orden del día. Continúe con el primer punto del orden del día.

1.- INFORME DE ACTIVIDADES DEL SEÑOR ALCALDE DEL CANTÓN.

ALCALDE. Voy a remitir mi intervención estricta y exclusivamente a los hechos, a las obras y las acciones que las hacemos en territorio, como parte de este Gobierno Municipal, priorizando en esta época un poco compleja, el tema de la seguridad, como había ratificado el día de ayer, al fin asomó el señor Gobernador, el flamante Gobernador y asumió la responsabilidad a nombre del Presidente de la República, porque la competencia es del Presidente de la República, la competencia es del señor Gobierno, nosotros habíamos hecho todo el esfuerzo, a este Concejo Municipal le consta, compramos patrulleros, motos, hemos entregado al sector urbano, al sector rural. Ayer justamente le decía al ECU 911, que se active para que reciba al menos las cámaras que hemos comprado, porque tiene que haber los técnicos ayudando bueno se han comprometido, aspiro que en estos días ya pongan las 70 cámaras nuevas que se le está dando al ECU 911, las alarmas comunitarias, ese es el esfuerzo de este Gobierno Municipal, y el arrimar el hombro, porque esa es nuestra responsabilidad de ayudar, apoyar, tampoco le voy a dar haciendo todo al Gobierno Nacional, porque ellos tienen la competencia, pero tampoco nos vamos a cruzar de brazos, porque aquí en Santo Domingo, no nos van a robar la paz, somos gente de trabajo, gente que nos gusta hablar del progreso y del cambio, así como lo hemos demostrado en tan pocos meses, eso les



**SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO
MUNICIPAL DEL 15 DE NOVIEMBRE DEL 2022**

queda de lección para algunos que ya gobernaron cinco, diez años, y dónde está la huella y la muestra, así aprenda de este Concejo, de este Gobierno Municipal, 1.273, obras en dos años y todavía faltan algunas, hasta el 31 de diciembre y en lo que corresponde al periodo que es hasta mayo; ese es el cambio, en los hechos, porque tenemos que enseñar a nuestros hijos, obras, las cosas que mejoran las condiciones de vida, no el cuenteo barato de cada campaña, por eso me he referido en los otros días, de que ya asomaron los políticos a hablar de las elecciones, nosotros seguimos hablando de las acciones en beneficio de los niños, de los jóvenes; tenemos que buscar un equilibrio social, por eso estoy haciendo las gestiones, para implementar más espacios deportivos, dignos, decentes, para que los jóvenes tenga la posibilidad de hacer deporte, la mañana, la tarde, la noche, para que en vez de que se dediquen a veces a malos hábitos, hagan deporte y va a haber un coliseo iluminado en cada barrio, en cada sector, en cada unidad educativa, en esa gestión estoy avanzando, junto a mi Concejo Municipal. Hemos recibido con mucho beneplácito el visto bueno ya del Ministerio de Finanzas, para el tema de comenzar ya con el proyecto de los 102'000.000,00 USD, esas son las gestiones, con resultados, aunque algunos políticos dicen, no, es que es difícil, cómo que difícil, cuando se trabaja y se conoce del tema no es difícil; cuando no saben, entonces no se metan, y algunos ya estuvieron ahí en las funciones, ya no pudieron, qué quieren seguirle mintiendo al pueblo que ahora sí van a hacer la tarea, al pueblo hay que respetarlo, por eso tenemos, que dar un buen ejemplo a los niños, a los jóvenes, y en esta mañana para mí es grato, poderle invitar al Presidente de la Unidad Educativa Federico González Suárez, para que se sienta a mi lado, venga Ricardo Valarezo, para que cuando sea alcalde, será prefecto o sea concejal, solo aprenda una política, como la que tratamos nosotros de hacer el ejemplo, bienvenido; y también, agradecer la presencia de Bianca, la Secretaria, Scarlett Barsallo, que es la vocal, y agradecerle con todo el cariño a la persona que ha venido encargada de esta comitiva que es una Maestra, porque yo siempre digo que a los maestros hay que agradecerles, en la vida siempre hay que agradecer a los maestros porque eso somos lo que somos, hemos podido estudiar, un agradecimiento a nombre del Concejo Municipal, de mi personal, a todos los maestros de Santo Domingo, y en especial a la gran maestras Lcdo. Jannet Verdezoto, que está aquí en esta comitiva, gracias por estar aquí. Y por eso, me voy central estrictamente a decirles la obra continúa, nada ni nadie va a parar el cambio, Santo Domingo, no lo voy a describir, la gente lo ve, los propios y extraños, que por conveniencia política algunos dice que no ven, no hay problema, a esos les voy a regalar un par de lentes, de esos de un dólar, para que alcancen a ver. Nada más, ese es mi informe, sigo trabajando junto a mi Concejo Municipal, continúe señor Secretario.

2.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LAS SIGUIENTES ACTAS: A) ACTA N° 246 DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 01 DE NOVIEMBRE DE 2022; B) ACTA N° 247 DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 08 DE NOVIEMBRE DE 2022.

A) Acta N° 246 de la Sesión Ordinaria celebrada el 01 de noviembre de 2022.

**SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO
MUNICIPAL DEL 15 DE NOVIEMBRE DEL 2022**

ALCALDE. En consideración compañeros Concejales, tiene la palabra la compañera Concejala Gloria Garófalo.

CONCEJALA SRA. GLORIA GARÓFALO. Muchas gracias señor Alcalde, en el punto dos literal a, una vez revisada el Acta 246, que refleja lo actuado en el Concejo Municipal, no existiendo observaciones; mociono que el Concejo Municipal, apruebe el Acta N° 246 de la Sesión Ordinaria celebrada el 01 de noviembre de 2022. Hasta aquí mi moción señor Alcalde, compañeros Concejales.

ALCALDE. Hay una moción presentada señores Concejales, apoyada por la Dra. Clarita Hinojosa, señor Secretario, como no estuvieron presentes todos los señores Concejales, tome votación nominativa.

SECRETARIO. Inmediatamente, damos inicio a votación nominativa, a la moción presentada, señoras, señores Concejales, señor Alcalde:

Sra. Hilda Susana Aguavil Aguavil, a favor de la moción presentada. (+1)

Ab. Pedro Lenin Alcívar Barrionuevo, a favor. (+2)

Sr. Walter Washington Andrade Basurto, a favor de la moción. (+3)

Lcdo. José Francisco Calazacón Calazacón, a favor. (+4)

Sra. Diana Liseth Coloma Balseca, a favor. (+5)

Lcdo. Jhonny Miguel Espinoza Ureña, para la aprobación del acta, mi voto a favor de la moción. (+6)

Sra. Gloria Melania Garófalo Aguila, proponente, a favor. (+7)

MSc. Clara Yesenia Hinojosa Ruiz, a favor. (+8)

MSc. Ana Macarena Jiménez Jácome, al no haberme encontrado presente y haber justificado con oficio GADMSD-MJJ-2022-0054-OF, con el respectivo certificado médico, mi voto en blanco. (1 blanco)

Dra. Norma Isabel Ludeña Maya, a favor. (+9)

MSc. Martha Elizabeth Rosero Navarrete, a favor de la moción. (+10)

MSc. Ximena Janeth Toro Arévalo, a favor de la moción. (+11)



**SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO
MUNICIPAL DEL 15 DE NOVIEMBRE DEL 2022**

Lcdo. Ludwin Gonzalo Yépez Palma, a favor de la moción. (+12)

Ing. Erazo Argoti Wilson Armando, Alcalde del Cantón, a favor. (+13)

ALCALDE. Cuantifique y dé los resultados señor Secretario.

SECRETARIO. Con trece votos a favor y un voto en blanco, que se suma a la mayoría, se aprueba la moción.

RESOLUCIÓN: GADMSD-C-WEA-SO-248-2022-11-15-02. El Concejo Municipal, RESUELVE: A través de votación nominativa, con trece (13) votos a favor y un (1) voto en blanco que se suma a la mayoría, APROBAR el Acta N° 246 de la Sesión Ordinaria celebrada el 01 de noviembre de 2022.

ALCALDE. Aprobado, continúe con el siguiente literal.

Literal B) Acta N° 247 de la Sesión Ordinaria celebrada el 08 de noviembre de 2022.

ALCALDE. En consideración señores Concejales, este punto, tiene la palabra el compañero Francisco Calazacón.

CONCEJAL LCDO. FRANCISCO CALAZACÓN. Muchas gracias señor Alcalde, una vez más reiterar el saludo a usted señor Alcalde, compañera Vicealcaldesa, a los Compañeros Concejales, Concejales, al Presidente del Consejo Estudiantil, de la Unidad Educativa Federico González Suárez, como es Ricardo Valarezo, a su comitiva a las estudiantes, a usted compañera maestra educadora, el saludo especial, porque también soy docente, y eso me da gusto que nosotros a los niños, jóvenes y adolescentes, tenemos que formarlos para el futuro; saludar a ustedes dirigentes ciudadanía que se encuentra aquí presente, a los medios de comunicación, a los compañeros funcionarios y funcionarias del Gobierno Municipal y a los ciudadanos que nos observan y nos escuchan por las redes oficiales del Gobierno Municipal. Señor Alcalde, tengo a bien mocionar que el Concejo Municipal, apruebe el Acta N° 247 de la Sesión Ordinaria celebrada el 08 de noviembre de 2022. Hasta ahí la moción.

ALCALDE. Hay una moción presentada señores Concejales, apoyada por el compañero Pedro Alcívar, y como sí estuvieron presentes todos los compañeros y compañeras Concejales, señor Secretario, someta a votación ordinaria.

SECRETARIO. Inmediatamente, damos inicio a votación Ordinaria, por favor sus votos señoras, señores Concejales, señor Alcalde, levantar la mano los que apoyan la moción presentada por el señor Concejel Francisco Calazacón.

ALCALDE. Cuantifique y dé los resultados señor Secretario.



**SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO
MUNICIPAL DEL 15 DE NOVIEMBRE DEL 2022**

SECRETARIO. Por unanimidad, se aprueba la moción.

RESOLUCIÓN: GADMSD-C-WEA-SO-248-2022-11-15-03. El Concejo Municipal, RESUELVE: A través de votación ordinaria, por unanimidad, APROBAR el Acta N° 247 de la Sesión Ordinaria celebrada el 08 de noviembre de 2022.

ALCALDE. Por unanimidad se aprueba, continúe con el siguiente punto.

3.- CONOCIMIENTO, ANÁLISIS Y AUTORIZACIÓN DE LAS VENTAS DIRECTAS DE LOS LOTES DE TERRENOS MUNICIPALES, A FAVOR DE LAS PERSONAS CUYOS NOMBRES CONSTAN EN EL CUADRO N° GADMSD-SG-CTC-VD-2022-021.

ALCALDE. Está en consideración este punto señores Concejales, tiene la palabra la compañera Norma Ludeña.

CONCEJALA DRA. NORMA LUDEÑA. Gracias señor Alcalde, previo a mi intervención quisiera pedirle se permita al señor Secretario, que tenga la bondad de dar lectura a los nombres de las personas beneficiadas con estas solicitudes de ventas directas y que ya han sido consideradas en las Comisiones Permanentes, para recomendar la aprobación al Concejo Municipal señor Alcalde.

ALCALDE. Con todo gusto, dé lectura señor Secretario.

SECRETARIO. El listado de personas beneficiarias para las ventas directas según en la convocatoria, es el siguiente: Gavilanes Palomeque Johanna Vanessa, lote 8, ubicado en el Asentamiento Comité Promejoras "La Isla"; Palomeque Cadena Carmen Rosa, lote 7, ubicado en el Asentamiento Comité Promejoras "La Isla"; Zela Chuto Carlos Guillermo, lote 12, ubicado en el Plan de Vivienda Municipal "Renacer"; Murillo Intriago Washington Rene, lote 1N, ubicado en el Cooperativa de Vivienda Modelo "Santo Domingo"; Santillán Garay Pastora Consuelo, lote 04, ubicado en el Asentamiento Barrio "Zaracay" Sector 5; Quezada Yangua Fernando Antonio, lote 4, ubicado en el By Pass Vía Chone-Quevedo; Díaz Cabrera Katuska Johanna, lote 07, ubicado en el Asentamiento Laura Flores N° 1; Mena Naspud Nilfo Lucio, lote 15, ubicado en el Asentamiento Laura Flores N° 1; Cevallos Camacho Alex Alejandro, lote 2, ubicado en el Asentamiento "Chilachi'to"; Saldarriaga Looz Amparo Carmen, lote 17, ubicado en el Plan de Vivienda Municipal Barrio "14 de Junio"; Espinoza Panta Aura del Rocío, lote 5, ubicado en la Urbanización SUTRAM SD; Briones Delgado Jomara Gissela, lote 14, ubicado en el Plan de Vivienda Municipal Barrio "El Mirador". Hasta ahí el listado de las personas que constan para la sesión del día de hoy.

ALCALDE. Continúe compañera.

CONCEJALA DRA. NORMA LUDEÑA. Gracias señor Alcalde, era importante que demos lectura también a los nombres de las familias que se benefician con la atención de sus solicitudes, después de algunos años de haber ocupado estos espacios de terreno y que por supuesto legítimamente ahora tienen ese derecho de ser considerados para que



**SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO
MUNICIPAL DEL 15 DE NOVIEMBRE DEL 2022**

puedan ellos obtener por fin esa escritura. Escrituras que les va a dar la tranquilidad, no solamente emocional, sino también patrimonial, y que esa es una de las preocupaciones que tiene el Concejo Municipal, y la actual administración. Entendemos que están aquí, algunas de las familias levanten la mano por favor, qué bueno, qué importante que ustedes se encuentren presentes la mañana de hoy acá en el Concejo, y aquí es importante también señalar que posterior a la decisión que tome el Concejo Municipal, con respecto a estas solicitudes, es necesario recalcar la contraparte que ustedes tienen o el compromiso que ustedes tienen con la institución, pero sobre todo con sus comunidades, en el sentido que pueda culminarse el trámite de la venta directa, porque este trámite no concluye en la autorización o aprobación del Concejo Municipal, sino cuando ustedes tienen la escritura, y eso solo va a suceder, si es que ustedes continúan el proceso del trámite que inicia con los documentos respectivos en las áreas competentes de tierras, rentas, la minuta que tienen que laborar en una Notaría y posteriormente en el Registro de la Propiedad; es importante que ustedes logren culminar porque la garantía, la seguridad de sus familia, no culmina con la aprobación del Concejo, sino cuando tienen el documento y para eso estamos trabajando. Así es que, también es importante que tengan en cuenta que las obras municipales, que los servicios municipales, que el bienestar de una comunidad, también se da en función de la reciprocidad de las familias, en este caso de ustedes que son los contribuyentes que aportan con sus impuestos, para podamos darles bienestar, hay que tomarlo en cuenta, para que puedan culminar su trámite. Bajo esas consideraciones y una vez que se ha cumplido el procedimiento respectivo, tanto en los departamentos pertinentes como en las comisiones, me permito mocionar que el Concejo Municipal, acogiendo los informes de las Comisiones Permanentes de Planificación y Presupuesto, así como de Legislación, ambos de fechas 01 y 08 de noviembre del 2022; declarando de uso y dominio privado; autorice las Ventas Directas de los lotes de terrenos municipales, a favor de las personas cuyo nombres constan en el Cuadro N° GADMSD-SG-CTC-VD-2022-021. Hasta aquí la moción, señor Alcalde.

ALCALDE. Hay una moción presentada y apoyada por el compañero Pedro Alcívar, someta a votación ordinaria señor Secretario.

SECRETARIO. Inmediatamente, damos inicio a votación Ordinaria, por favor sus votos señoras, señores Concejales, señor Alcalde, levantar la mano los que apoyan la moción presentada por la Sra. Concejala Norma Ludeña.

ALCALDE. Cuantifique y dé los resultados señor Secretario.

SECRETARIO. Por unanimidad, se aprueba la moción.

RESOLUCIÓN: GADMSD-C-WEA-SO-248-2022-11-15-04. El Concejo Municipal, RESOLVIÓ: A través de votación ordinaria, por unanimidad, acogiendo los informes de las Comisiones Permanentes de Planificación y Presupuesto, así como de Legislación, ambos de fechas 01 y 08 de noviembre del 2022; declarando de uso y dominio privado; autorizar las Ventas Directas de los lotes

**SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO
MUNICIPAL DEL 15 DE NOVIEMBRE DEL 2022**

de terrenos municipales, a favor de las personas cuyo nombres constan en el Cuadro N° GADMSD-SG-CTC-VD-2022-021, que a continuación se detallan: 1) Gavilanes Palomeque Johanna Vanessa, lote 8, Mz 1, superficie 55,87 m2, ubicado en el ASENTAMIENTO COMITÉ PROMEJORAS "LA ISLA", quintil 2, avalúo \$ 279.35; 2) Palomeque Cadena Carmen Rosa, lote 7, Mz 1, superficie 55.84 m2, ubicado en el ASENTAMIENTO COMITÉ PROMEJORAS "LA ISLA", quintil 2, avalúo \$ 279.20; 3) Zela Chuto Carlos Guillermo, lote 12, Mz 2, superficie 78,00 m2, ubicado en el PLAN DE VIVIENDA MUNICIPAL "RENACER", quintil 2, avalúo \$ 390.00; 4) Murillo Intriago Washington Rene, lote 1N, Mz S/N, superficie 130,66 m2, ubicado en la COOPERATIVA DE VIVIENDA MODELO "SANTO DOMINGO", quintil 2, avalúo \$ 653.30; 5) Santillán Garay Pastora Consuelo, lote 04, Mz 07, superficie 22,83 m2, ubicado en el ASENTAMIENTO BARRIO "ZARACAY" SECTOR 5, quintil 2, avalúo \$ 114.15; 6) Quezada Yangua Fernando Antonio, lote 4, Mz 14, superficie 220,00 m2, ubicado en el BY PASS VIA CHONE-QUEVEDO, quintil 2, avalúo \$ 1.100,00; 7) Díaz Cabrera Katuska Johanna, lote 07, Mz 20, superficie 66,89 m2, ubicado en el ASENTAMIENTO LAURA FLORES N° 1, quintil 1, avalúo \$ 200,67; 8) Mena Naspud Nilfo Lucio, lote 15, Mz 28, superficie 79,31 m2, ubicado en el ASENTAMIENTO LAURA FLORES N° 1, quintil 2, avalúo \$ 396,55; 9) Cevallos Camacho Alex Alejandro, lote 2, Mz 2, superficie 74,17 m2, ubicado en el ASENTAMIENTO "CHILACHITO", quintil 2, avalúo \$ 370,85; 10) Saldarriaga Looz Amparo Carmen, lote 17, Mz 48, superficie 109,00 m2, ubicado en el PLAN DE VIVIENDA MUNICIPAL BARRIO "14 DE JUNIO", quintil 1, avalúo \$ 327,00; 11) Espinoza Panta Aura del Rocío, lote 5, Mz 20, superficie 220,00 m2, sector Urbanización SUTRAM SD, quintil 2, avalúo \$ 1.100,00; 12) Briones Delgado Jomara Gissela, lote 14, Mz 50, superficie 105,08 m2, ubicado en el PLAN DE VIVIENDA MUNICIPAL BARRIO "EL MIRADOR", quintil 2, avalúo \$ 525,40.

ALCALDE. Continúe con el siguiente punto, señor Secretario.

4.- CONOCIMIENTO, ANÁLISIS Y AUTORIZACIÓN DE LAS ADJUDICACIONES DE LOS INMUEBLES UBICADOS EN LOS CENTROS POBLADOS: "SAN FRANCISCO DE ASIS" DE LA PARROQUIA RURAL SANTA MARÍA DEL TOACHI; Y, "SAN JACINTO DEL BÚA"; A FAVOR DE LAS PERSONAS, CONSTANTES EN EL CUADRO N° GADMSD-SG-CTC-ADJ-2022-021.

ALCALDE. En consideración señores Concejales, este punto, tiene la palabra el compañero Jhonny.

CONCEJAL LCDO. JHONNY ESPINOZA. Gracias compañero Alcalde, compañeros Concejales, ciudadanía que está acá presente dentro del salón legislativo; bueno, como bien es cierto este Concejo Municipal siempre velando por el bienestar de cada uno de los conciudadanos de este cantón y cómo no hacerlo también en el tema de la legalización de la tierra, de ese pequeño pedazo de terreno que podemos tener, pero que es de vital importancia para que la ciudadanía sienta y pueda contar con su patrimonio propio y



**SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO
MUNICIPAL DEL 15 DE NOVIEMBRE DEL 2022**

asimismo poder seguir trabajando en cada uno de los sectores. Compañero Alcalde, con esto Mociono que el Concejo Municipal, acogiendo los informes de las Comisiones Permanentes de Planificación y Presupuesto, así como el Informe de la Comisión de Legislación, ambos de fechas 01 de noviembre del 2022; declarando de uso y dominio privado; autorice las adjudicaciones de los inmuebles ubicados en los Centros Poblados: "San Francisco de Asís" de la Parroquia Rural Santa María del Toachi; y, "San Jacinto del Búa"; a favor de las personas, constantes en el Cuadro N° GADMSD-SG-CTC-ADJ-2022-021. Hasta allí la moción señor Alcalde.

ALCALDE. Hay una moción presentada señores Concejales, apoyada por la compañera Gloria Garófalo, el compañero Francisco Calazacón, y otros compañeros Concejales, someta a votación ordinaria señores Secretario.

SECRETARIO. Inmediatamente, damos inicio a votación Ordinaria, por favor sus votos señoras, señores Concejales, señor Alcalde, levantar la mano los que apoyan la moción presentada por el señor Concejal Lcdo. Jhonny Espinoza.

ALCALDE. Cuantifique y dé los resultados señor Secretario.

SECRETARIO. Por unanimidad, se aprueba la moción.

RESOLUCIÓN: GADMSD-C-WEA-SO-248-2022-11-15-05. El Concejo Municipal, **RESUELVE:** A través de votación ordinaria, por unanimidad, acogiendo los informes de las Comisiones Permanentes de Planificación y Presupuesto, así como de Legislación, ambos de fechas 01 de noviembre del 2022; declarando de uso y dominio privado; **AUTORIZAR** las adjudicaciones de los inmuebles ubicados en los Centros Poblados: "San Francisco de Asís" de la Parroquia Rural Santa María del Toachi; y, "San Jacinto del Búa"; a favor de las personas, constantes en el Cuadro N° GADMSD-SG-CTC-ADJ-2022-021. 1) Ponce Salas Yolanda Dolores, C.I. N° 172215571-8, lote 3, manzana M, superficie 221,13 m2, ubicado en el Centro Poblado "San Francisco de Asís" de la Parroquia Rural Santa María Del Toachi; 2) Salas Calva Carmen Yesenia, C.I. N° 171580090-8, lote 1, manzana N, superficie 229.67 m2, ubicado en el Centro Poblado "San Francisco de Asís" de la Parroquia Rural Santa María Del Toachi; 3) Andrade Bazurto Dennys Elizabeth, C.I. N° 171374453-8, lote 09, manzana 008, superficie 386,32 m2, ubicado en el CENTRO POBLADO DE LA PARROQUIA "SAN JACINTO DEL BÚA".

ALCALDE. Aprobado por unanimidad, en esta parte yo sí quiero recalcar el apoyo del Gobierno Municipal y del Concejo en especial, a los proyectos que se han venido planeando en especial en el sector rural, no pudieron acompañar todos los compañeros Concejales, pero esta semana que pasó, se inauguró en el sector rural el tema de Perforación del pozo Profundo en San Jacinto del Búa, ahora ya tiene agua en buenas condiciones, seguirá la Junta de Agua Potable, haciendo sus adecuaciones, complementaciones, y por más de seis años han estado esperando, nosotros estamos 24

**SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO
MUNICIPAL DEL 15 DE NOVIEMBRE DEL 2022**

meses, que conste, este Concejo Municipal cumple con el sector rural. Asimismo he hecho gestiones, porque no es todo de pedir que el Gobierno me dé la plata, sino hacer las gestiones, acabamos de entregar 10.000,00 metros de tubería para arreglar todo el sistema de agua potable de la Comuna Julio Moreno Espinoza, eso es una gestión, no le cuesta un solo centavo al Municipio, son gestiones interinstitucionales, así como las que indiqué también en la reunión que se hizo en el evento SMART SIPI, donde tuvimos la oportunidad de hablar con la Dr. Paulina Durán, lo que es de la Cámara de Comercio Franco Ecuatoriano, con el señor Frédéric Desagneaux, Embajador de Francia; entonces, estas gestiones siguen encaminándose. Y por qué quería tomar en este punto, en especial en el sector rural, los fondos no reembolsables de la Unión Europea, ya están en el Banco de Desarrollo, que no han sido hasta el momento viabilizados; entonces, he hecho un compromiso con el señor Embajador, Frédéric Desagneaux, para que inicie inmediatamente y eso quiero que tomen en cuenta los coordinadores, y todos los directores encargados de encaminar este compromiso que fue establecido porque es de beneficio, para todos los centros poblados, del sector rural, y en qué consiste, no tienen alcantarillado sanitario, ni pluvial, no tienen agua potable, entonces los más de 120 centros poblados por medio de este fondo, de la Unión Europea, que son no reembolsables, son regalados, vamos a hacer todos los estudios de alcantarillado sanitario, alcantarillado pluvial y agua potable para los centros poblados del sector rural, esto tiene que iniciar inmediatamente la Municipalidad coordinadamente con la EPMAPA, para poder hacer rápido los justificativos y presentar, para que en el sector rural tengan derecho a vivir como deben vivir nuestros queridos santodomingueños; por eso, no detallé obras, porque en estos días no alcanzamos a inaugurar todas las obras, ayer se inauguró la pavimentación de la Av. Galo Luzuriaga; también estuvimos en el asfaltado de la Calle Conocoto de la Urbanización Luis Burneo; en Santa María del Toachi, inauguramos el cerramiento del Cementerio; en Urdesa el Parque Infantil; en la Dioselina de la Cueva, me demoraría mucho en hablar, del sector urbano, pero el sector rural estamos poniéndole todo el énfasis para recuperar el tiempo perdido; y tengan la plena seguridad amigos del sector rural, mientras este Alcalde esté aquí, voy a darle dignidad como debe ser al sector rural, porque son los que producen la comida, para que no vayamos a morir en el centro. Entonces, el homenaje es con trabajo y con obras para seguir mejorando las condiciones de vida de los ciudadanos del sector rural. Voy a atender una comitiva que vamos a coordinar algunas acciones sociales con el Consejo de Protección y Derechos, entonces a partir de este momento le encargo la sesión a la Srta. Vicealcaldesa, tenga la bondad.

MSc. MACARENA JIMÉNEZ, VICEALCALDESA, ENCARGADA DE PRESIDIR LA SESIÓN. Con mucho gusto compañero Alcalde. Señor Secretario por favor dé lectura al próximo punto del orden del día.

5.- CONOCIMIENTO, ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN, A FIN QUE SE DÉ POR TERMINADO DE MUTUO ACUERDO EL CONTRATO DE COMODATO, DEL LOTE DE TERRENO DE PROPIEDAD MUNICIPAL, CON UNA SUPERFICIE DE 8.850,90 M2, ENTREGADO A FAVOR DE LA LIGA BARRIAL NUEVA AURORA, DE ESTA CIUDAD.



**SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO
MUNICIPAL DEL 15 DE NOVIEMBRE DEL 2022**

MSc. MACARENA JIMÉNEZ, VICEALCALDESA, ENCARGADA DE PRESIDIR LA SESIÓN. Está en consideración el quinto punto en el orden del día, compañeras y compañeros Concejales, tiene la palabra la compañera Concejala Ximena Toro.

CONCEJALA MSC. XIMENA TORO. Muchísimas gracias compañera Alcaldesa Subrogante, MSc. Macarena Jiménez, nuevamente el saludo cordial para todas y todos los compañeros Concejales en esta mañana y de manera especial a quienes están aquí en el Salón Legislativos, a los compañeros funcionarios, directores y en especial a la ciudadanía de Santo Domingo, que siempre está atenta a esas resoluciones del Concejo Municipal; qué alegría también poder seguir viendo a los estudiantes de las diferentes unidades educativas, que nos acompañan semana a semana, de manera especial al Presidente del Consejo Estudiantil, que está esta mañana con nosotros, bienvenido y a la Unidad Educativa aquí presente; también a las diferentes delegaciones y comisiones que también nos acompañan. En lo que respecta a este punto del orden del día, compañera Alcaldesa Subrogante, quisiera mencionar un antecedente en lo que respecta a la Resolución, para que se dé por terminado de mutuo acuerdo el contrato de comodato del lote de terreno de propiedad municipal, ya que con fecha 22 de marzo del 2007, se inscribe ante la Municipalidad un terreno, un área de terreno, un área de terreno a favor de la Liga Barrial Nueva Aurora, un área de 8.850,90 metro cuadrados, ubicado en la Calle Antonio José de Sucre y 3 de Julio, del Recinto Nueva Aurora, del kilómetro 6 ½, de la Vía a Quevedo, para el funcionamiento de las Canchas Deportivas de Uso Múltiple y Áreas para los juegos infantiles por un plazo de 50 años. Toda esta información llegó a través de las Comisiones Permanentes de Legislación, de planificación y presupuesto, nosotros habíamos requerido también realizar una inspección en el sitio, para mirar por qué desde hace algún tiempo atrás no se había dado paso a la construcción justamente de estas canchas para lo cual fue solicitado por el Presidente de la Liga Barrial Nueva Aurora, el señor Eduardo Soto, y también por el Presidente del Comité del Barrio la Nueva Aurora, el señor Hugo Rojas. Ante la información que habíamos recibido, se nos informó que el Estadio se destruyó al realizarse una excavación profunda que es imposible rellenarlo, por lo cual solicitan se inicie el trámite respectivo, para que se dé por terminado el contrato de comodato en mención, ya que aquí en la actualidad está la construcción del Colector del Sistema de Alcantarillado. También, hay un documento con fecha 24 de agosto del 2022, firmado por el Presidente de la Liga Barrial Nueva Aurora y también por el Presidente del Comité del Barrio, donde le solicitan al señor Alcalde, el Ing. Wilson Erazo, disponga se inicie el trámite de comodato pertinente para que se dé por terminado. Con estos antecedentes y ante una inspección realizada por las y los compañeros Concejales, ante una documentación también revisada por las comisiones permanentes de Legislación y de Planificación y Presupuesto, y ante también informes respectivos de las diferentes direcciones, de manera especial el Informe de Procuraduría Síndica Municipal, resolvimos en las Comisiones acoger estos informes para dar por terminado este Contrato de Comodato, sobre todo, porque existe una solicitud de los solicitantes. Con estos antecedentes compañera Alcaldesa Subrogante, quiero mocionar que el Concejo Municipal, acogiendo el informe de la Comisión Especial de Fiscalización, de fecha 10 de noviembre del 2022; informe de Procuraduría Síndica Municipal, de fecha 17 de octubre del 2022 e informe de la Dirección Administrativa, de fecha 05 de octubre del 2022, dé

**SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO
MUNICIPAL DEL 15 DE NOVIEMBRE DEL 2022**

por terminado de mutuo acuerdo el Comodato, del lote de terreno de propiedad municipal, con una superficie de 8.850,90 m², entregado a favor de la Liga Barrial Nueva Aurora, de esta ciudad, por consiguiente el inmueble se revierte y se restituye a dominio municipal. Hasta ahí la moción respectiva.

MSc. MACARENA JIMÉNEZ, VICEALCALDESA, ENCARGADA DE PRESIDIR LA SESIÓN. Muchas gracias compañera Concejal, existe una moción presentada, señores Concejales, apoyada por el compañero Francisco Calazacón, señor Secretario, al existir una moción presentada y debidamente apoyada, por favor someta a votación ordinaria.

SECRETARIO. Inmediatamente, damos inicio a votación Ordinaria, por favor sus votos señoras, señores Concejales, señorita Vicealcaldesa, encargada de presidir la sesión, levantar la mano los que apoyan la moción presentada por la señora Concejala Ximena Toro.

MSc. MACARENA JIMÉNEZ, VICEALCALDESA, ENCARGADA DE PRESIDIR LA SESIÓN. Cuantifique y dé los resultados señor Secretario.

SECRETARIO. Por unanimidad de los presentes, se aprueba la moción.

RESOLUCIÓN: GADMSD-C-WEA-SO-248-2022-11-15-06. El Concejo Municipal, RESUELVE: A través de votación ordinaria, por unanimidad de los presentes, acogiendo el informe de la Comisión Especial de Fiscalización, de fecha 10 de noviembre del 2022; informe de Procuraduría Síndica Municipal, de fecha 17 de octubre del 2022 e informe de la Dirección Administrativa, de fecha 05 de octubre del 2022, DAR POR TERMINADO de mutuo acuerdo el Comodato, del lote de terreno de propiedad municipal, con una superficie de 8.850,90 m², entregado a favor de la Liga Barrial Nueva Aurora, de esta ciudad, por consiguiente el inmueble se revierte y se restituye a dominio municipal.

MSc. MACARENA JIMÉNEZ, VICEALCALDESA, ENCARGADA DE PRESIDIR LA SESIÓN. Perfecto, por favor dé lectura al sexto punto en el orden del día, señor Secretario.

6.- CONOCIMIENTO, ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN, A FIN QUE SE DÉ POR TERMINADO EL CONTRATO DE COMODATO, DEL LOTE DE TERRENO DE PROPIEDAD MUNICIPAL, CON UNA SUPERFICIE DE 22.007,00 M², UBICADO EN EL SECTOR DE LA EX FÁBRICA DE LADRILLOS, CALLE SIN NOMBRE Y CATACOA DE ESTA CIUDAD, ENTREGADO A FAVOR DE LAS ASOCIACIONES "19 DE SEPTIEMBRE"; "UNIDOS VENCEREMOS"; "LA AMBATEÑITA"; Y, "21 DE JULIO".

MSc. MACARENA JIMÉNEZ, VICEALCALDESA, ENCARGADA DE PRESIDIR LA SESIÓN. Está en consideración el sexto punto en el orden del día, compañeras y compañeros Concejales, tiene la palabra el compañero Gonzalo Yépez.



**SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO
MUNICIPAL DEL 15 DE NOVIEMBRE DEL 2022**

CONCEJAL LCDO. GONZALO YÉPEZ. Muchas gracias compañera Vicealcaldesa, presidenta de esta sesión de Concejo, por ahora; antes de mocionar compañeros Concejales, compañera Vicealcaldesa, ciudadanía de Santo Domingo, es realmente lamentable, penoso también ver que muchas organizaciones hacen sus pedidos al Gobierno Municipal de Santo Domingo, para que se les entregue espacios de terreno, donde se pueda constituir proyectos en este caso las asociaciones "19 de Septiembre"; "Unidos Venceremos"; "La Ambateñita"; y, "21 de Julio"; seguramente por allá, por el año 2008, querían constituirse para construir un mercado sectorial y el Concejo Municipal de ese entonces, en enero del 2009, resuelve entregar en comodato, 2.2 hectáreas de tierras, en la Ex Fábrica de Ladrillos, ha pasado el tiempo, ya más de 13 años, y este proyecto no ha sido posible ejecutarlo la ley ordenan a los Gobiernos Municipales, que si un proyecto de esta naturaleza, un comodato no se ha cumplido en el tiempo perentorio, tiene que revocar el acto decisorio y restituir esos terrenos al dominio municipal. De tal manera, qué es lo que estamos haciendo, amparado en los informes de los diferentes departamentos y también en los informes que han emitido las comisiones permanente de trabajo, la de Legislación, la de Planificación y Presupuesto, e inclusive la Comisión de Fiscalización, se ha resuelto dar por terminado el Comodato y restituir esos terrenos para propiedad municipal. Pero, no está por demás, dirigirse al señor Alcalde, porque habría un proyecto mucho más antiguo todavía; recuerden que la Fábrica de Ladrillos, dejó de existir más de 30 años aquí en Santo Domingo, y dejaron más de 23 hectáreas a disposición del Gobierno Municipal, allí han pasado algunas administraciones municipales, y cada una ha emitido diferentes proyectos de inversión. Recuerdo que ahí inclusive se iba a hacer la gran transferencia, la Central de Transferencia de la Transportación Urbana, allá se pensaba hacer también el nuevo Palacio Municipal, allá se pensaba hacer un Polideportivo, y cuántos proyectos más se ha hablado para hacer en esas 23 hectáreas que tenía la Fábrica de Ladrillos, se ha ido entregando poco a poco, está la Judicatura, está el Centro Forense, la Empresa de Transporte, el Consejo Nacional Electoral, entre otras entidades y organizaciones; esperemos que esta palabra de un ciudadano de Santo Domingo, sean acogidas por el señor Alcalde, que dejemos proyectados, para no tener tierras vagas en el centro de la ciudad de Santo Domingo, sino que también se ejecuten proyectos para nuestro desarrollo institucional, comercial, turístico, deportivo. Con estos antecedentes, compañera Presidenta encargada de esta sesión de Concejo, compañeros Concejales, Mociono que el Concejo Municipal, acogiendo los informes de las Comisiones Permanentes de Planificación y Presupuesto, así como de Legislación, ambos informes con fecha 24 de octubre del 2022; informe de la Comisión Especial de Fiscalización, de fecha 10 de noviembre del 2022; informe de Procuraduría Síndica Municipal de fecha 07 de octubre de 2022; e informe de la Dirección Administrativa, de fecha 26 de septiembre del 2022, dé por terminado el Comodato, del lote de terreno de propiedad municipal, con una superficie de 22.007,00 m2, ubicado en el sector de la Ex Fábrica de Ladrillos, calle sin nombre y Catacocha de esta ciudad, entregado a favor de las Asociaciones "19 de Septiembre"; "Unidos Venceremos"; "La Ambateñita"; y, "21 de Julio"; ante el incumplimiento del objeto. Por consiguiente el inmueble se revierte y restituye a dominio municipal. Hasta aquí la moción compañeros.

**SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO
MUNICIPAL DEL 15 DE NOVIEMBRE DEL 2022**

MSc. MACARENA JIMÉNEZ, VICEALCALDESA, ENCARGADA DE PRESIDIR LA SESIÓN. Existe una moción presentada, debidamente apoyada por los señores Concejales: Francisco Calazacón, Jhonny Espinoza y Susana Aguavil; señor Secretario, al existir una moción debidamente apoyada por los compañeros Concejales, por favor someta a votación ordinaria.

SECRETARIO. Inmediatamente, damos inicio a votación Ordinaria, por favor sus votos señoras, señores Concejales, señorita Vicealcaldesa, encargada de presidir la sesión, levantar la mano los que apoyan la moción presentada por el señor Concejales Gonzalo Yépez.

MSc. MACARENA JIMÉNEZ, VICEALCALDESA, ENCARGADA DE PRESIDIR LA SESIÓN. Cuantifique y dé los resultados señor Secretario.

SECRETARIO. Por unanimidad de los presentes, se aprueba la moción.

RESOLUCIÓN: GADMSD-C-WEA-SO-248-2022-11-15-07. El Concejo Municipal, RESUELVE: A través de votación ordinaria, por unanimidad de los presentes, acogiendo los informes de las Comisiones Permanentes de Planificación y Presupuesto, así como de Legislación, ambos informes con fecha 24 de octubre del 2022; informe de la Comisión Especial de Fiscalización, de fecha 10 de noviembre del 2022; informe de Procuraduría Síndica Municipal de fecha 07 de octubre de 2022; e informe de la Dirección Administrativa, de fecha 26 de septiembre del 2022, DAR POR TERMINADO el Comodato, del lote de terreno de propiedad municipal, con una superficie de 22.007,00 m², ubicado en el sector de la Ex Fábrica de Ladrillos, calle sin nombre y Catacocha de esta ciudad, entregado a favor de las Asociaciones "19 de Septiembre"; "Unidos Venceremos"; "La Ambateñita"; y, "21 de Julio"; ante el incumplimiento del objeto. Por consiguiente el inmueble se revierte y restituye a dominio municipal.

MSc. MACARENA JIMÉNEZ, VICEALCALDESA, ENCARGADA DE PRESIDIR LA SESIÓN. Perfecto, dé lectura al séptimo punto en el orden del día, señor Secretario.

7.- CONOCIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA GADMSD-R-WEA-2022-910, DE FECHA 09 DE NOVIEMBRE DEL 2022, QUE CONTIENE LA SEXTA REFORMA DEL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2022 DEL GAD MUNICIPAL.

MSc. MACARENA JIMÉNEZ, VICEALCALDESA, ENCARGADA DE PRESIDIR LA SESIÓN. Perfecto nos encontramos analizando el séptimo punto en el orden del día, esto de aquí conlleva al conocimiento de la Resolución que nace desde el acto administrativo de Alcaldía como tal, con esos antecedentes queremos solicitarle como Concejo Municipal, pedirle una explicación breve más que todo, una exposición también a nuestro Director Financiero, el Ing. Marcelo Ibarra, si fuera tan amable, para poder exponerle esto, no solo



**SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO
MUNICIPAL DEL 15 DE NOVIEMBRE DEL 2022**

a nuestros queridos Concejales, sino también a nuestra ciudadanía que siempre están pendientes sobre los recursos financieros que se están destinando a todas y cada una de las obras, para nuestro querido Santo Domingo. Tiene la palabra compañero Director.

ING. MARCELO IBARRA, DIRECTOR FINANCIERO. Señoras, señores Concejales, el Art. 256 del COOTAD, establece y faculta a la máxima autoridad del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal, autorizar traspasos de créditos disponibles, dentro de una misma área, programa o subprograma, siempre y cuando en el programa o subprograma existan las disponibilidades suficientes; en función de esta disposición legal, que faculta a la máxima autoridad, se ha procedido a realizar traspasos de crédito dentro del mismo programa presupuestario, por un monto total de 6'924.372,25 USD, traspasos de créditos que pasan a formar parte del Presupuesto Codificado del presente ejercicio económico, acogiendo el informe remitido por la Dirección Financiera, signado con el Memorando 3832 de fecha 6 de noviembre del 2022. Adicionalmente, esta Resolución Administrativa, cuenta con el informe Jurídico Favorable de Procuraduría Síndica. Hasta aquí el Informe.

MSc. MACARENA JIMÉNEZ, VICEALCALDESA, ENCARGADA DE PRESIDIR LA SESIÓN. Perfecto, compañeros y compañeras Concejales, está en conocimiento este punto, si alguien de ustedes tiene una consulta que realizar al respecto, estamos a las órdenes para que nuestro Director del Área Financiera pueda esclarecer. Tiene la palabra la compañera Norma Ludeña.

CONCEJALA DRA. NORMA LUDEÑA. Gracias compañera Vicealcaldesa, señor Director Financiero, el desglose por favor breve de esos seis millones dentro de ese mismo programa en qué se los van a invertir, por favor.

MSc. MACARENA JIMÉNEZ, VICEALCALDESA, ENCARGADA DE PRESIDIR LA SESIÓN. Tiene la palabra compañero Director.

ING. MARCELO IBARRA, DIRECTOR FINANCIERO. Dentro de los principales rubros que se está realizando los traspasos constan los siguientes: La construcción del Malecón Ecológico en las Riveras del Río Baba; la construcción de cubiertas de uso múltiple en varios sectores del cantón Santo Domingo; la adquisición de materiales para mantenimiento y rehabilitación de varias calles del cantón; construcción del Polideportivo Municipal, ubicado en las calles Catacocha y Augusto Sandino; construcción de canchas sintéticas en área comunales del cantón; construcción de la unidad deportiva en el sector Paraíso del cantón Santo Domingo; construcción de la prolongación y ampliación de la Calle Ibarra; construcción y mejoramiento vial de la Av. Clemencia Rodríguez de Mora, desde la Av. Tsáchila, hasta la Esmeraldas. Estos son los principales proyectos que se están realizando el traspaso presupuestario, para poder transferir los recursos a favor de la Empresa Pública EP CONST, por delegación de competencias, según la resoluciones de Concejo, de fechas anteriores tomadas por este órgano legislativo, mediante el cual se delegó la ejecución de 12 proyectos, a favor de la Empresa de Construcciones del GAD Municipal.

**SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO
MUNICIPAL DEL 15 DE NOVIEMBRE DEL 2022**

MSc. MACARENA JIMÉNEZ, VICEALCALDESA, ENCARGADA DE PRESIDIR LA SESIÓN. Perfecto, queda en conocimiento, tenemos también la intervención de la compañera Gloria Garófalo.

CONSEJALA SRA. GLORIA GARÓFALO. Muchas gracias compañera, sí, una pregunta, por ejemplo en el tema de perforación de Pozos, no está nombrado, está con una partida de 6.000,00 USD, pero para la zona rural es muy poco, no sé más adelante si hay un recurso para poder repotenciar esa partida, para que entren más centros poblados, para que puedan obtener el líquido vital, sería muy fundamental compañeros Concejales. Hasta ahí compañera, gracias.

MSc. MACARENA JIMÉNEZ, VICEALCALDESA, ENCARGADA DE PRESIDIR LA SESIÓN. Gracias por la intervención compañera Concejala, una vez expuesto y también aclaradas las interrogantes de las compañeras y compañeros Concejales, damos por conocido el séptimo punto en el orden del día. Señor Secretario, por favor dé lectura el último punto en el orden del día.

SE DA POR CONOCIDO EL SÉPTIMO PUNTO.

8.- ASUNTOS VARIOS.

MSc. MACARENA JIMÉNEZ, VICEALCALDESA, ENCARGADA DE PRESIDIR LA SESIÓN. Está en consideración el punto asuntos varios, compañeras y compañeros Concejales. Perfecto, queremos aprovechar este punto, para poder agradecer la presencia de todos y cada uno de los compañeros que se encuentran acá presentes; agradecer la presencia de nuestros amigos que vienen de la Unidad Educativa Federico González Suárez, a toda su comitiva, a nuestros queridos profesores, desearles muchísimos éxitos, indicar que este Concejo Municipal, continúa trabajando no solo para la ciudadanía en general, sino también para nuestros niños, nuestros jóvenes, adolescentes, y por supuesto para todo nuestro querido crisol de la nacionalidad ecuatoriana. Al no haber más intervenciones, señor Secretario, previo a ello, no sé si tenemos alguna intervención por parte de nuestro Presidente, algunas palabras de agradecimiento.

SR. RICARDO VERDESOTO, PRESIDENTE DEL CONSEJO ESTUDIANTIL, DEL COLEGIO FEDERICO GONZÁLEZ SUÁREZ. Muchas gracias a todo el Concejo, por haberme invitado a esta reunión.

MSc. MACARENA JIMÉNEZ, VICEALCALDESA, ENCARGADA DE PRESIDIR LA SESIÓN. Perfecto, un fuerte aplauso para nuestra querida unidad educativa, y con estos antecedentes, vamos a proceder a clausurar la presente sesión de Concejo. Vamos a entregar también un reconocimiento por parte de la Municipalidad y Alcaldía, a nuestros jóvenes estudiantes.



**SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO
MUNICIPAL DEL 15 DE NOVIEMBRE DEL 2022**

SECRETARIO. Siendo las 11H19 se declara clausurada la sesión ordinaria del Concejo Municipal.

Ing. Wilson Armando Erazo Argoti
**ALCALDE DEL CANTÓN
SANTO DOMINGO**



Dr. Camilo Roberto Torres Cevallos
**SECRETARIO GENERAL
DEL GAD MUNICIPAL**

